

El texto de la ley que contempla su puesta en marcha se ha tramitado hoy en la Asamblea regional por el procedimiento de lectura única

La Comunidad de Madrid aprueba la creación de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología, el primer centro de España con estas materias

- Contará con una Facultad de Diseño y Tecnologías que impartirá ocho grados y ocho másteres
- El nuevo centro formará parte de un campus con más de 20.000 metros cuadrados y se crearán 150 puestos de trabajo directos

17 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy en la Asamblea regional, mediante el procedimiento de lectura única, la Ley para la creación de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT). De este modo, Madrid contará con el primer centro de estudio superior con especialización en estas materias de España, lo que le permitirá destacar en los rankings nacionales e internacionales por su conexión directa con las empresas.

El nuevo centro, que formará parte de un campus con más de 20.000 metros cuadrados, supondrá la creación de más 150 puestos de trabajo directos adicionales y otros más de 400 indirectos derivados de la construcción de los nuevos edificios o la llegada de alumnos internacionales, entre otros factores.

El objetivo es que esta universidad sea un referente a nivel mundial, como Parsons o SVA en Nueva York, CALARTS en Los Ángeles o Central St. Martins (UAL) en Londres, alcanzando los 3.500 estudiantes, de los que una cuarta parte serán internacionales, y estableciendo un centro de investigación aplicada en diseño de referencia.

La UDIT impartirá ocho grados: Diseño y Desarrollo de Videojuegos; Diseño Multimedia y Gráfico; Diseño de Interiores; Diseño de Moda; Diseño de Producto; Diseño Sostenible; Innovación, Empresa y Economía Digital, y Cine de Animación. Y otros ocho másteres: Universitario en Moda; Tecnologías Aplicadas y Negocios Digitales; Experiencia de Usuario para el Diseño de Productos y Servicios Digitales; Creación de Videojuegos; Gestión Integral de Marca; Análisis y Gestión de Datos; Fotografía y Arte Digital; Diseño de Bolsos, Calzado y Accesorios de Moda, y Realidad Virtual y Aumentada.

Además, su estrategia de investigación planteada gira en torno a las siguientes actuaciones: la creación de un programa doctorado y de una oficina de transferencia de resultados de la Investigación (OTRI); el establecimiento de un

Convenio con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para reconocimiento de sexenios investigadores; lograr una vinculación institucional con centros de prestigio, de la Fundación UDIT y de un centro de emprendimiento y apoyo a las *startups*. Asimismo, se prevé la puesta en marcha de diversas medidas destinadas al personal investigador, y ampliará su oferta formativa y de ámbitos de investigación para adaptarse al nuevo real decreto.

UNIVERSIDADES MADRILEÑAS

La Comunidad de Madrid alberga en su territorio seis universidades públicas (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), y con la incorporación de UDIT serían 12 privadas (Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, CEU San Pablo, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, Internacional Villanueva, UDIMA, ESIC, CUNEF), la Internacional de la Empresa, que ya ha sido reconocida y está en proceso de puesta en funcionamiento, además de la Pontificia de Comillas y la sede central de la UNED, lo que supone la mayor concentración de estudiantes de España y una de las mayores de Europa.

Además, en la región hay más de 320.000 alumnos universitarios, de los que aproximadamente el 61% cursa estudios en universidades públicas, el 20% en privadas y los restantes en centros adscritos y a distancia.